

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número cuarenta y cuatro de la sesión solemne celebrada el día 14 catorce de febrero del dos mil once a las dieciocho horas, en la Plaza Fundadores de esta Ciudad.**

---

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Instruyo al Secretario General del Ayuntamiento pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El señor Secretario General:** Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, *presente*; Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; Regidor Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; Regidora Dulce Roberta García Campos, *presente*; Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, *presente*; Regidor Gabriel González Delgadillo, *presente*; Regidora Idolina Cosío Gaona, *presente*; Regidora Leticia Hernández Rangel, *presente*; Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, *presente*; Regidora María Cristina Macías González, *presente*; Regidor Ricardo Ríos Bojorquez, *presente*; Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, *se incorporó a la sesión*; Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, *presente*; Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; Síndico Héctor Pizano Ramos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 20 Regidores, con el objeto que se declare instalada la presente sesión.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum se declara abierta e instalada esta presente Sesión Solemne del Ayuntamiento conmemorativa al 469 Aniversario de la fundación definitiva de la Ciudad de Guadalajara, correspondiente al día 14 de febrero de 2011 y válidos los acuerdos que de ella se tomen se propone para regirla el siguiente orden del día instruyendo al Secretario proceda a darle lectura:

**El señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO CONMEMORATIVA AL 469 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

V. LECTURA DEL ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL “PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA”.

VI. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DEL GALARDONADO.

VII. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** Está a consideración, señoras y señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 469 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.**

**El señor Presidente Municipal:** III. Cumplimentando los primeros puntos del orden del día y continuando con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Javier Alejandro Galván Guerrero, Ricardo Ríos Bojórquez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

*(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recito a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares).*

*(Se reanudó la sesión)*

**El señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

El licenciado Benjamín Robles Suárez, Director General de Educación para la Equidad y Formación Integral de la Secretaría de Educación, en representación de Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Asimismo el Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Magistrado Federico Hernández Corona, en representación del Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Asimismo doy cuenta del ex Presidente Municipal y el Gobernador del Estado de Jalisco, el licenciado Guillermo Cosío Vidaurri, de igual manera el ex Presidente Municipal Fernando Garza Martínez, también se encuentra con nosotros el ex Presidente Municipal doctor Alfonso Petersen Farah.

Se encuentra con nosotros el Presidente de la CANACO, Miguel Alfaro Aranguren.

Asimismo la Presidenta del DIF Guadalajara, Lorena Arriaga de Sandoval.

Se encuentra con nosotros el Diputado Federal y Coordinador de la Fracción Arturo Zamora Jiménez.

De igual manera el Diputado Federal, Salvador Caro Cabrera.

Asimismo la Diputada Rocío Corona Nakamura, Diputada Local por el Congreso del Estado.

También se encuentra con nosotros la Diputada Ana Bertha Guzmán.

Está con nosotros también el Diputado por el Décimo Tercer Distrito Local Marco Barba Mariscal.

Se encuentra con nosotros el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Felipe Álvarez Cibrián.

Se encuentra también nuestro ex homenajado de hace un año del Premio Guadalajara, una gran persona, un gran jalisciense y tapatío, José María Muriá Rouret.

Se encuentra con nosotros el Presidente de la Cámara de la Construcción, Miguel Zárate Hernández.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades militares y a todos los invitados especiales, los señores ex alcaldes, muchas gracias por su presencia y en especial a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

**IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**El señor Presidente Municipal:** IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a todos a ponerse de pie.

*(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional.)*

**El señor Secretario General:** Señor Presidente, doy cuenta de la presencia de la Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, asimismo nos complace que se encuentre aquí con nosotros la Diputada Federal Clara Gómez Caro.

Asimismo se encuentra con nosotros el Presidente del Consejo de Cámaras de Jalisco, Manuel Herrera.

**V. LECTURA DEL ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL “PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA”**

**El señor Presidente Municipal:** V. En desahogo del quinto punto del orden del día, el Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, dará lectura al acuerdo del Ayuntamiento que dispuso la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara.

**El Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio:** Con su venia señor Presidente.

Estimados señores ex gobernador, estimados señores ex Presidentes Municipales, invitados, invitadas especiales, a mis compañeras regidoras y regidores.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, y el licenciado Roberto López Lara Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 10 de febrero de 2011 se aprobó el decreto municipal número D 43/41/11 relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto, que este Órgano de Gobierno Municipal se pronuncie respecto al ganador del premio Ciudad de Guadalajara que concluyó en los siguientes puntos de

#### **Exposición de Motivos:**

I. Para este gobierno municipal, es prioridad el fomentar el surgimiento y consolidación de personalidades sobresalientes de seta comunidad tapatía, que destinan una parte de su vida para mostrar y representar a nuestra ciudad procurando la conservación de nuestras tradiciones y la identidad tapatía, así como la promoción de acciones encaminadas al bienestar de la sociedad y qué mejor manera de hacerlo que con un merecido reconocimiento.

II. Dicho recogimiento encuentra su sustento legal en el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara.

III. En efecto el artículo 7 del citado reglamento determina:

#### Artículo 7.

1. El "Premio Ciudad de Guadalajara" es una de las distinciones que otorga el municipio a las personas físicas o jurídicas que sobresalgan en la realización de una actividad que promueva la conservación de las tradiciones y la identidad tapatía, es la realización de trabajos de investigación entorno a la historia, el carácter, el diseño urbanístico o arquitectónico de la ciudad o la redacción de una obra literaria en donde se resalten los rasgos espirituales de nuestra estirpe y en la promoción de acciones encaminadas al bienestar de la sociedad de tal suerte que el

*Ayuntamiento de Guadalajara*

candidato a este reconocimiento, haya sabido aglutinar voluntades entorno a una conducta ciudadana de superación general.

2. El premio consiste en el otorgamiento de la medalla “Ciudad de Guadalajara”, acuñada en oro con el Escudo de la Ciudad por el anverso y el nombre del designado y la fecha de su entrega en el reverso.

3. Acompañado a esta medalla, se otorga el estímulo de diez centenarios o su equivalente en moneda nacional.

Las propuestas de candidatos pueden hacerlas todas aquellas personas que lo deseen o en las agrupaciones de índole público o privado.

4. Estas propuestas deben ser Presentadas a la Secretaría de Cultura en los plazos previstos acompañadas de una amplia reseña de los hechos que dan motivo a las mismas, así como la documentación correspondiente al caso.

5. La Oficialía Mayor de Cultura (actualmente Secretaría de Cultura), debe remitir las propuestas al Presidente Municipal en un plazo de 5 días hábiles.

6. El Presidente Municipal propone una terna de los candidatos idóneos para recibir el premio y el Pleno del Ayuntamiento deberá elegir a la persona que merece tal distinción.

7. Este premio se otorga anualmente previa convocatoria el día 14 de febrero en sesión solemne del Ayuntamiento prevista para tal efecto.

IV. En observancia a lo establecido en el reglamento respectivo, así como la convocatoria, la Secretaría de Cultura mediante oficio SGC/0245/11 hizo llegar al ciudadano Presidente Municipal las candidaturas al “Premio Ciudad de Guadalajara”.

V. En consecuencia una vez cubiertos los requerimientos, se presentó al Pleno del Ayuntamiento la terna de los candidatos idóneos a recibir tal distinción, para que de entre los cuales este Gobierno Municipal se encuentre en aptitud de elegir al ganador.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

No obstante que todos los candidatos propuestos pudieran ser acreedores a esa distinción los que se consideraron idóneos por sus trayectorias y aportaciones fueron los siguientes:

**Maestro Juan Gil Flores.**

Cronista de Guadalajara.

Propuesto por el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.

**Adopte una Obra de Arte, A.C.**

Propuesto por la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, A.C.

**Alejandro Colunga.**

Lo propone la licenciada Suny Ramírez Barajas, Coordinadora del Museo de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara.

Alejandro Colunga Marín nació en Guadalajara, Jalisco. Estudió arquitectura, música y turismo con formación artística, autodidacta con numerosas exposiciones en México, Estados Unidos, Europa y Sudamérica.

Trabajó en ambiciosos proyectos escultóricos a base de tanques de agua, acero, cristal y peces vivos, así como diseño de plazas y parques públicos con esculturas interactivas. Tiene sus talleres y trabaja en diferentes partes del mundo, su base es Guadalajara donde desarrolla la mayoría de sus proyectos y algunas de sus obras se encuentran en importantes colecciones y museos. Ha presentado numerosas exposiciones individuales por mencionar algunas: 1968 “La Galería Guadalajara”, la “Galería Doce” en 1972 aquí en Guadalajara y en 1974 trabaja en una serie de litografías en el taller Ernesto Soto de San Francisco California, en 1976 en el Museo Arte Contemporáneo en Salvador de Bahía en Brasil, Posada Du Carmo, 1977 la Galería Miró, Monterrey, Nuevo León, 1982 en la Galería de Embajada de México en Berna Suiza, en 1989 en el Centro de Arte Contemporáneo de París, en 1990 en Nueva York, 1992 en Bogotá Colombia y 1997 un grupo de cinco esculturas monumentales interactivas la Sala de los Magos que dicha instalación se encuentra frente al Centro Cultural Cabañas en la Plaza Tapatía en Guadalajara, Jalisco.



*Ayuntamiento de Guadalajara*

Posteriormente, en el año 2000 crea los Magos Universales, un conjunto de cinco esculturas en bronce en Plaza del Sol aquí en Guadalajara, en el 2003 desarrolla en Puerto Vallarta 8 esculturas monumentales, entre muchas otras exposiciones que ha dado en el país y en el mundo.

A lo largo de su carrera ha recibido varios reconocimientos y también ha participado en producciones teatrales y cinematográficas.

VI. De esta forma se da cumplimiento a la reglamentación de la materia a la par de reconocer a las grandes personalidades de nuestra ciudad.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, pongo a consideración de este órgano de gobierno el siguiente

**DECRETO MUNICIPAL:**

**Primero.** Se pone a consideración las propuestas de las personas entre las cuales, este Órgano de Gobierno Municipal habrá de designar a quien se haga merecedor del “Premio Ciudad de Guadalajara”, distinción que habrá de ser entregada en el marco de los festejos del Aniversario de la Fundación definitiva de Guadalajara, en sesión solemne a celebrarse el día 14 de febrero del presente año.

**Segundo.** Procédase a elegir al ganador del premio al que se refiere el punto anterior conforme lo dispone el artículo 122 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, realizándose la votación por cédula, una vez realizado lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento designó como ganador al maestro Alejandro Colunga Marín.

**Tercero.** Se instruye a la Secretaría de Cultura, así como a la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas lleven a cabo las acciones tendientes al cumplimiento del presente decreto.

**Cuarto.** Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal y al Secretario General de este Ayuntamiento suscriban la documentación inherente al cumplimiento del presente decreto.

Por último y para no dejar pasar la oportunidad, solamente mencionar que es un honor hoy la entrega de este premio a un escultor, a un artista tapatío con más de cuarenta años de trayectoria y quien ha trabajado sobre todo en

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

algo que es importante para todos los que estamos como gobierno en estos momentos en la ciudad.

Recuperar los espacios públicos para los tapatíos y para los visitantes de Guadalajara, esa es la tarea más noble y más grande del galardonado esta noche. Que la sensibilidad y ese don tan grande con el que cuenta Alejandro Colunga Marín, permita que a todos los que visitan, a todos los que caminan, a todos los que escriben y a todos los que le cantan a Guadalajara, vean en una obra de él lo que somos los tapatíos, universales, con magia y sobre todo que nos gusta divertirnos con la vida.

Es cuanto señor Presidente.

**VI. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DEL GALARDONADO.**

**El señor Secretario General:** VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, entregará el “Premio Ciudad de Guadalajara” al maestro Alejandro Colunga Marín, en reconocimiento de su destacada trayectoria, agradeciendo al galardonado pase al frente de este recinto a recibir su premio.

*(El galardonado pasó al frente del recinto y recibió, de manos del señor Presidente Municipal, una medalla, el equivalente a 10 centenarios en cheque y un pergamino que entregó desde su lugar.)*

**El Ciudadano Alejandro Colunga Marín:** Muchísimas gracias señor Presidente Municipal.

Señoras regidoras, señores regidores. Ciudad de Guadalajara, gracias.

Colaboradores, estoy emocionado y gracias a la ciudad que tanto amo y que me inspira tanto.

Muchas gracias.

*Ayuntamiento de Guadalajara***VII. DISCURSO OFICIAL A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.**

**El señor Secretario General:** VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz pronunciará el discurso oficial con motivo de la conmemoración del 469 Aniversario de la Fundación definitiva de la Ciudad de Guadalajara.

**El señor Presidente Municipal:** Muy buenas tardes.

Quiero darles la más cordial de la bienvenida a todas las tapatías y a todos los tapatíos que orgullosamente el día hoy estamos festejando un aniversario más, el 469 Aniversario de la Fundación definitiva de Guadalajara. Quiero agradecer a los ex Presidentes Municipales por su presencia, gente que ha forjado y ha sido parte de esta historia que el día de hoy nos toca ser seguir escribiendo.

Nos reunimos el día de hoy para recordar y celebrar estos 469 años que se fundó Guadalajara, surgiendo lo que a la poste se convertiría en una de las ciudades más bellas e importantes de nuestro país y de América, deseo expresarles a todos ustedes que tener el privilegio de encabezar un aniversario más de la fundación de nuestra ciudad me ha motivado a reflexionar sobre los grandes retos y oportunidades que tiene Guadalajara sobre sus orígenes, su desarrollo y derroteros futuros, pero antes quisiera expresarles y compartirles dos grandes fuertes convicciones, la primera que una de las grandes distinciones que he tenido en toda mi vida es haber nacido en esta tierra donde me siento muy orgulloso de ser tapatío, porque le tengo profundo cariño y arraigo a nuestra historia, a nuestra ciudad, por su tradición, por su vocación y en segundo término, no por ello menos importante, que creo en Guadalajara porque es una ciudad generosa, una ciudad de cuna de mujeres y hombres ilustres, hogar de gente emprendedora, trabajadora pero también muy solidaria, gente que no se arredra ante las adversidades y que ha sabido además enfrentarlas de manera decidida e inspirada y en ella llega el ejemplo de muchos de nuestros ancestros, recordarlos resulta necesario para que un pueblo pueda mantener su identidad y comprenda mejor su presente a partir del origen mismo de su historia.

Me vienen a la mente personajes ilustres como arquitectos Julio de la Peña, Ignacio Díaz Morales, Luis Barragán, quienes llevaron la arquitectura a

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

límites insospechados, en la literatura destaca la figura de Don Agustín Yáñez. No podemos dejar de lado la música con Gonzalo Curiel, Pepe Guízar o Pablo Moncayo con interpretaciones escuchadas por todo el mundo.

Las pinceladas y trazos o cincelazos de Gerardo Murillo “Dr. Atl”, de Gabriel Flores o Juan Soriano, donde se ha expresado en el lienzo, en el papel, en el muro o en la adónica piedra dejando grabado el arte de estos tres extraordinarios tapatíos, es por eso que en aquel tiempo el Presidente Adolfo López Mateos dijera la siguiente frase que esta grabada en el muro del edificio, a las afueras de lo que fuera la biblioteca pública de nuestro estado, señalaba:

*“Creo interpretar el sentir nacional cuando declaro que México debe mucho de lo que es y ha sido su cultura a los hombres nacidos y formados en esta hermosa gran ciudad”.*

Esos nombres, nos indican que en Guadalajara lo más importante es y ha sido lo que tiene que es toda su gente por eso es nuestra obligación como gobierno ser conscientes de que nuestra ciudad lo más importante que tiene es su gente, que desde el inicio de este gobierno decidimos que el eje orientador de todas nuestras acciones y decisiones sería en beneficio del ciudadano, que partiendo de la convicción de que no se puede haber ciudad sin ciudadanos, de que la ciudad de todos la debemos seguir haciendo de todos y de que los espacios públicos no son bien unos trancos abandonados, que los bienes públicos son de todos y no que resulta ser que nadie se quiere hacer responsable de ellos.

Ahora tenemos una gran oportunidad para seguir recuperando estos espacios públicos donde se expresa el arte, donde se expresa la arquitectura donde a unos cuantos metros tenemos las figuras y las esculturas de nuestro hoy homenajeado, legado que se queda para nuestras futuras generaciones y cada aniversario entraña algo especial que se encuentra inmerso en una coyuntura como ésta y en particular tenemos próximamente nuestros Juegos Panamericanos, un gran evento que viene acompañado de una gran comunidad internacional donde no solamente dé eventos deportivos, dé eventos culturales y dé eventos que atraerán la gente para darle mayor inversión, mayor turismo, creatividad y desarrollo a nuestra ciudad, por eso estaremos convocando a gentes de todo el continente y del mundo entero, se trata de la XVI edición de los Juegos

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Panamericanos, por esta razón durante la segunda quincena del mes de octubre Guadalajara será la capital mundial del deporte. Los Juegos Panamericanos representan una nueva oportunidad para mostrar a nuestra ciudad ante el mundo, para mostrar lo virtuoso que tenemos en nuestros talentos, además la mayoría de las instalaciones deportivas estarán en Guadalajara y Guadalajara es de los tapatíos y las instalaciones quedarán a la postre para seguir formando a los mejores deportistas del país y a los mejores deportistas de América Latina.

Quienes nos visiten van a encontrar en Guadalajara una ciudad más limpia, una ciudad con mejores vialidades, necesitamos participar con entusiasmo, necesitamos acudir a esta fiesta deportiva, la fiesta de todos los tapatíos, de todos los jaliscienses, la fiesta de México entero porque será el evento más importante que tendrá nuestro país. Hacia dónde vamos, cuál es y cómo es la Guadalajara que hoy en día tenemos, siendo objetivos debemos aceptar que si bien es cierto que ha aumentado la incidencia delictiva en nuestra ciudad también debemos reconocer que, no obstante, Guadalajara sigue siendo una ciudad donde la percepción de la inseguridad es menor a la media nacional.

Por otra parte, según un estudio de Deutsche Bank que lo tengo que comentar donde analizan la situación económica de ciento cincuenta ciudades en el mundo durante en la rescisión y después de la rescisión mundial las vienen clasificando en base a su recuperación, quiero decirles que Guadalajara es la ciudad con mejor desempeño, este resultado coincide con otros estudios que se realizaron poco antes, por ejemplo, del grupo editorial estadounidense *Financial Times*, en el que Guadalajara aparece en primer lugar a nivel nacional como la ciudad con mejor potencial económico y la de mayor futuro no solamente en México sino en América del Norte. Finalmente, según una encuesta nacional aplicada el año pasado de una empresa muy prestigiada de estudios de opinión, nuestra *Perla Tapatía* es la ciudad para mejor vivir, esta ciudad es la que se encuentra entre las tres mejores para estudiar y para trabajar, esto no es como nos vemos nosotros mismos sino cómo nos ven los demás desde afuera.

No obstante, eso no debe significar que dejemos de trabajar y esforzarnos por ser cada día mejores, por eso es que debemos de reflexionar cuál y cómo es la Guadalajara que todos queremos preservar pero sobre todo queremos legarle a las futuras generaciones, la respuesta está en las calles, lo escucho a diario en nuestros recorridos, está en las plazas, en las

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

colonias, en las escuelas, en los mercados que visito, la labor más humilde de los ciudadanos, los tapatíos exigen una Guadalajara limpia, humana, segura, moderna y próspera, estas demandas sin lugar a dudas la seguridad es el reclamo más importante y más sentido de los tapatíos.

Tengan la certeza de que esta materia en nuestro Gobierno será una materia prioritaria que habremos de cumplir con nuestras obligaciones constitucionales, que habremos de atajar el problema de frente y cuales quiera que sea su manifestación quiero decirles que a los tapatíos como a través de la historia nada los arredra, nada nos debe de llevar a dejar nuestras calles, por el contrario, no importa el obstáculo que se nos presente tenemos que ser más fuertes que nuestros obstáculos, tenemos que poner a prueba nuestras capacidades y virtudes para demostrar que los tapatíos estamos unidos, que los tapatíos organizados podemos ser más fuertes que los delincuentes y para eso necesitamos un sentido de corresponsabilidad, por eso el día de hoy llegamos a nuestra fundación a festejar con alegría, con orgullo, a seguir visitando las plazas, a seguir compartiendo y conviviendo con la familia, a seguir haciendo comunidad porque no importa qué traidor o qué cobarde detrás de un arma o una granada quiera desarticular nuestra sociedad, nosotros como Gobierno tendremos que seguir firmes y al frente dando la respuesta a nuestros ciudadanos en cada una de las colonias de Guadalajara, en cada rincón de Guadalajara que sepan nuestros niños y nuestras futuras generaciones que no claudicamos, que fuimos a trabajar y a generar oportunidades para resolver el problema de origen y no en la causa; para generar alternativas de educación, de cultura, de deporte, de formación, para inculcarle valores a estos jóvenes y que no después nos los arranquen la delincuencia organizada para engrosar sus filas y llenarlas de sicarios, que esos jóvenes entiendan de valores y que podamos entonces evitar en un futuro que siga creciendo la delincuencia organizada.

El día de mañana empezaremos a repartir patrullas en las colonias y no terminaremos hasta el mes de marzo con ello invitaremos a que juntos trabajemos por tener una mejor ciudad por eso los invito a que juntos luchemos por tener una Guadalajara digna, a que juntos trabajemos para legarle a las futuras generaciones una Guadalajara con mejor calidad de vida y a que no haya obstáculos que juntos y unidos como lo señalaba en un principio, siendo solidarios habremos de superar cualquier barrera.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Vamos a festejar orgullosamente nuestra ciudad, felicidades a Guadalajara, felicidades a todas y a todos ustedes, felicidades a los tapatíos que estoy seguro no decidimos donde nacer pero sí vamos a decidir dónde morir y yo quiero morir en Guadalajara.

**VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**El señor Presidente Municipal:** VIII. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, la presencia de todos los ciudadanos, que nos acompañaron, en especial agradecerle a las tapatías y tapatíos que orgullosos vienen a festejar.

Agradecerle a los hombres que han formado esta ciudad y que son parte de la historia, agradecerles a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el próximo jueves 03 de marzo a las 11:00 horas en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Muchas gracias y felicidades Guadalajara.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL  
DÍAZ.**

**ROBERTO LÓPEZ LARA**

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES  
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN  
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO  
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO  
GALVÁN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS  
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ  
PADILLA.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*



*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ  
DELGADILLO.**

**REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA**

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ  
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS  
OSORNIO.**

**REGIDORA MARIA CRISTINA  
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDOR RICARDO RIOS BOJORQUEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGÉLICA  
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ  
RODRÍGUEZ.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO  
SÁNCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS  
RAMÍREZ ANDRADE.**

**SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.**

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. del catorce de febrero del dos mil once.*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cuarenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 18:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil once.*